

Circular 32/09

RUEDA DE OPERACIONES

Se informa a los señores operadores que con motivo de la finalización del paro agrario, el Directorio resolvió que las operaciones se desarrollen tanto **en la rueda de piso como en el mercado electrónico en sus horarios habituales.**

Buenos Aires, 24 de febrero de 2009

Cdor. Gustavo A. Picolla
Gerente